

ANOTACION DE INSCRIPCION

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA

TITULO N° : 2024-01681373
Fecha de Presentación : 10/06/2024


Se deja constancia que se ha registrado lo siguiente:

ACTO	PARTIDA N°	ASIENTO
FUSION POR ABSORCION Y CANCELACION DE PARTIDA (COOPERATIVA ABSORBIDA)	01747835	C0018
FUSION POR ABSORCION (COOPERATIVA ABSORBENTE)	01748009	C0074

Derechos pagados : S/ 150.00 soles, derechos cobrados : S/ 73.80 soles y

Derechos por devolver : S/ 76.20 soles.

Recibo(s) Número(s) 00631304-01. LIMA, 05 de Setiembre de 2024.


JEANETTE JOHANNA ANGULO ACOSTA
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

**INSCRIPCION DE COOPERATIVAS
COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES MERCADO CENTRAL LTDA.**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO: NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS
C00074

ACTO: FUSIÓN POR ABSORCIÓN (COOPERATIVA ABSORBENTE).

Por Escritura Pública del 01.06.2024 y Escritura Pública aclaratoria del 21.08.2024, otorgadas ante Notario Dra. L'Jubica Nada Sékula Delgado, en la ciudad de Lima; y por **Asamblea General del 27.02.2024**, aclarada por reapertura de fecha 07.08.2024, se aprobó el proyecto de **FUSIÓN POR ABSORCIÓN** entre la **COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES MERCADO CENTRAL LTDA** (en calidad de absorbente) y la **COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES MARISCAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES LTDA** (en calidad de absorbida), *esta última inscrita en la partida registral N° 01747835 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° IX Sede Lima.*

Fecha de entrada en vigencia de la fusión: Con su inscripción en el Registro de Personas Jurídicas.

Libros acreditados.-

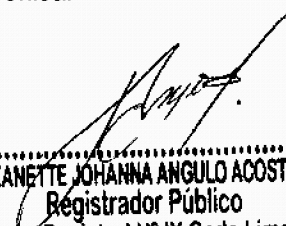
fs. 161-169, 309-311 del Libro Actas de Asamblea General de Delegados N° 25, legalizado con fecha 27.11.2023, ante Notario de Lima Dr. Jorge E. Velarde Sussoni, con registro N° 0-59730-23.-

Fs. 228-232 del Libro Actas de Consejo de Administración N° 43, legalizado con fecha 27.11.2023, ante Notario de Lima Dr. Jorge E. Velarde Sussoni, con registro N° 0-59729-23.-

Fs. 200-202 del Libro Actas del Consejo de Administración N° 44, legalizado con fecha 11.04.2024 ante Notario de Lima Dr. Jorge E. Velarde Sussoni, con registro N° 0-60234-24.

Libro Padrón de Delegados N° 02, legalizado con fecha 27.02.2002 ante Notario de Lima Dr. Moisés Javier Espino Elguera, con registro N° 1006-2002.

El título fue presentado el 10/06/2024 a las 08:41:35 AM horas, bajo el N° 2024-01681373 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 73.80 soles con Recibo(s) Número(s) 00631304-01.-LIMA, 05 de Setiembre de 2024. Presentación electrónica.


JEANETTE JOHANNA ANGULO ACOSTA
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima

**INSCRIPCION DE COOPERATIVAS
COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES MARISCAL ANDRES A. CACERES LTDA.**

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO: NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS
C00018

ACTO: FUSIÓN POR ABSORCIÓN (ABSORBIDA).

Por Escritura Pública del 01.06.2024, otorgada ante Notario Dra. L'Jubica Nada Sékula Delgado, en la ciudad de Lima; y por **Asamblea General del 27.02.2024**, se aprobó el proyecto de **FUSIÓN POR ABSORCIÓN** entre la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES MERCADO CENTRAL LTDA (en calidad de absorbente) y la **COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES MARISCAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES LTDA** (en calidad de absorbida).

Fecha de entrada en vigencia de la fusión: Con su inscripción en el Registro de Personas Jurídicas.

En consecuencia, se procede a la cancelación de la presente partida registral al haber sido absorbida la Cooperativa inscrita en la presente partida, por la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALES MERCADO CENTRAL LTDA, inscrita en la Partida Registral N° 01748009, del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° IX - Sede Lima.

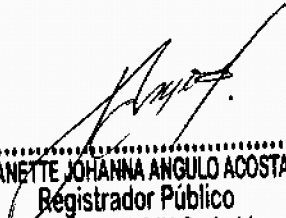
Libros acreditados.-

fs. 63 – 71 del Libro Actas N° 03, legalizado con fecha 14.06.2022, ante Notario de Lima Dra. Silvia Samaniego de Mestanza, con el registro N° 142150.-

fs. 06 – 13 del Libro Actas de Consejo de Administración N° 02, legalizado con fecha 14.02.2020, ante Notario de Lima Dra. L'Jubica Nada Sékula Delgado, con el registro N° 29160-2020.-

Libro Padrón de Socios N° 01, legalizado con fecha 02.02.1995 ante Notario de Lima Dra. María Mujica Barreda, con registro N° 333-95.

El título fue presentado el 10/06/2024 a las 08:41:35 AM horas, bajo el N° 2024-01681373 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 73.80 soles con Recibo(s) Número(s) 00631304-01.-LIMA, 05 de Setiembre de 2024. Presentación electrónica.


JEANETTE JOHANNA ANGULO ACOSTA
Registrador Público
Zona Registral N° IX-Sede Lima